

Subscription information: En Reus un mes, 1'50 ptas. Provincias, trimestre, 5 id. Extranjero, 9 id. Pago adelantado.

DIARIO DE REUS



Redacción y Adm. Arrabal Santa Ana 35. Anuncios y Reclamos. Remitidos 0'25 ptas. línea. Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO 5 céntimos. NÚMERO ATRASADO 10 céntimos.

DE AVISOS

Fundado en 1869

Y NOTICIAS

ESQUELAS DEFUNCIÓN à precios reducidos. Se reciben hasta las 11 de la noche.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, R. del Centro 37.—P. Grañén, Zurbano 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosko El Sol.—Agencia Cosmos, Condal 4

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8 EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14.

Los Ayuntamientos pedirán el restablecimiento de los Consumos

Los radicales, los republicanos, especialmente «El País» y «El Liberal», dejándose llevar del entusiasmo que en ellos ha producido la aprobación del proyecto relativo á los Consumos, incurren en graves equivocaciones; mejor diríamos, lanzan caprichosas especíes, que pueden contribuir á extravíar á la opinión.

Refiriéndose á lo ocurrido en otras ocasiones, en las cuales también despareció para siempre el ominoso impuesto de Consumos, dice «El Liberal» que «no sucederá ahora lo que sucedió en 1869», porque «entonces, por distracción de los revolucionarios, entretenidos en buscar Monarcas exóticos, los moderados y los alfonsinos, utilizando la malquerencia al impuesto de capitación, cual hoy se pretende hacer con el de inquilinato, lograron resucitar los Consumos y echar abajo la reforma de los aranceles».

Pues bien: esto no es exacto, é importa rectificarlo.

La supresión de los Consumos fué llevada á cabo por las Juntas revolucionarias en 1868, y confirmada por el decreto de 12 de octubre; pero á los pocos meses, cuando aún no se había cumplido un año de la supresión, los mismos Ayuntamientos, viéndose imposibilitados de cubrir sus atenciones, hicieron caso omiso de lo ordenado por el Gobierno provisional, y comenzaron á restablecer por sí y ante sí los Consumos.

El desengaño había sido rapidísimo, porque los comestibles no bajaron de precio, los nuevos impuestos no se recaudaron, ante la resistencia general, y las Corporaciones populares se vieron privadas de todo recurso.

El Gobierno provisional no tuvo más remedio que rendirse á la realidad, y para legalizar lo hecho por los Ayuntamientos se dictó la ley de 23 de febrero de 1870, autorizando á aquéllos para restablecer los Consumos.

Es que en 1869 los Ayuntamientos estaban compuestos de moderados y alfonsinos?

Es que en 1870 ocupaba el Poder el partido moderado?

¿Eran moderados ó alfonsinos los generales Serrano y Prim, el Sr. Figuerola, los que entonces formaban el Gobierno?

Restablecidos los Consumos espontáneamente por los Ayuntamientos, y siendo cada día más angustiosa la situación de la Hacienda nacional se dió el segundo y definitivo paso cuatro años después, decretando en 26 de junio de 1874 el restablecimiento de los Consumos por cuenta de la Hacienda.

Es decir, se convirtió en impuesto de carácter nacional lo que era desde 1869 un impuesto de carácter municipal.

¿Gobernaban moderados y alfonsinos en 1874?

¿Eran moderados y alfonsinos los hombres que en esta fecha formaban el Gobierno: Sagasta, Camacho, Romero Ortiz, Ulloa, etc?

¿Ni entonces tuvieron la culpa los moderados y alfonsinos del fracaso, ni la tendrán ahora los conservadores.

Ahora menos aún que entonces porque el partido conservador no hace, ni está dispuesto á hacer, política pesimista.

Estamos completamente convencidos

de que se va á un fracaso enorme, ruidoso y rápido; fracaso que alcanzará á todo: á la Hacienda nacional, á la Hacienda municipal, á los mismos individuos.

Pero, por nuestra parte, no sólo no hemos de hacer por que el fracaso surja y se agrande, sino que dispuestos estamos á trabajar lealmente, con entera buena fe, para disminuir los efectos del desatino que, en nuestro concepto, se ha cometido.

¡Ojalá, llegue un momento en que tengamos que confesar que nos habíamos equivocado! Lo confesaríamos no ya sin pena, sino con verdadero regocijo.

Para nosotros, á diferencia del señor Canalejas, no es ésta una cuestión de amor propio.

L. E.

Chismografía madrileña

O PRIMER PENITENCIARIO

El ciudadano Medina con un chambergo color de loro, una corbata roja y armado de formidable estaca, entra en el Congreso llevando á remolque á un señor pálido, de largos mostachos y mirada de susto. Con el aire propio de hombres que se hallan bajo el peso de una honda preocupación, atraviesan los pasillos, los escritorios, el salón de conferencias y asoman la cabeza por el merendero. Allí encuentran á D. Luis Morote; la persona que por lo visto buscaban; Medina nace una seña á Morote que se levanta presuroso y saluda con ceremoniosa reverencia al señor de los mostachos. Ambos entablan un diálogo en sonora lengua portuguesa; Medina interviene discretamente en la conversación hablando un castellano de Madrid ligeramente aporuguesado. El de los mostachos saca papeles y más papeles que Morote examina, indicando con su mímica que le producen gran sorpresa y que es cosa de la mayor importancia.

Llaman á varios periodistas y Morote después de las presentaciones de rigor invita al de los mostachos á que haga merced á la prensa del contenido de aquella documentación trascendental. El de los mostachos accede; no deseaba otra cosa y seguido de Morote y de los periodistas se dirigen á un escritorio donde él dicta en portugués, Morote vierte al español y los periodistas toman apuntes.

Medina se acerca al sitio donde yo estoy con varios amigos:

—¿No quieren ustedes conocer al representante en España de Portugal redimida?

—Com mucho gusto ¿y quién es?

Medina nos señala con cierta unción al señor pálido de los enormes bigotes: «Es aquel, el gran Vasconcellos, uno de los primeros prestigios de la república lusitana.»

Medina hace las presentaciones en el tono ampuloso que este repúblico representativo suele emplear aun en los momentos más prosaicos y vulgares. El señor Vasconcellos se inclina y repite tres ó cuatro veces: «Moito obrigado».

Medina enaltece la figura de Vasconcellos:—«Aquí, tal como lo ven, es el Gambetta portugués»—

Nos descubrimos de nuevo ante el Gambetta portugués.

Otra reverencia: «Moito obrigado».

Un monárquico de Portugal emigrado en Madrid, de quien nos hemos hecho amigos, nos refiere interesantes datos biográficos del flamante embajador. Si

ellos hay exageraciones al portugués amigo dejamos la responsabilidad íntegra. El cronista después de hacer constar que ha observado que los portugueses tanto republicanos como monárquicos, suelen dejarse llevar demasiado por la fantasía, cumple su deber relatando:

El caballero D. Martinho de Vasconcellos Vascodevento Tormentoso y Carrasco Couciño, es natural de Figuera de Foz y cuenta unos treinta y ocho años. Aunque radical de los más rojos presume de que entre sus antepasados figuraron parlentes muy cercanos del famoso prior de Ocrato y del gran inquisitor Couciño. En los primeros años de su juventud, fué monárquico y hasta partidario del destronado D. Manolo, y quiso seguir la carrera de las Armas, pero un fracaso en la Academia Militar de Coimbra le hizo dejar la milicia para doctorarse cirujano en Oporto, donde tiene una clínica de calliata.

Pretendía el Sr. Vasconcellos, que teniendo en cuenta su abolengo le otorgase la Monarquía el título de Vizconde de Vascodevento Tormentoso, pero José Franco se negó terminantemente á complacerlo. Entonces Vasconcellos se hizo republicano y carbonario, contribuyendo mucho con su esfuerzo á derribar á los Braganzas.

En premio de los actos heroicos que al servicio del ideal realizó en los días de la «revolta», la república le ha otorgado el importante cargo que desempeña en Madrid.

Estos son, según nuestro amigo el monárquico portugués, los datos biográficos más salientes de la interesante figura del primer plenipotenciario, que la república lusitana ha enviado á España; D. Martinho de Vasconcellos Vascodevento Tormentoso y Carrasco Couciño.

Cirvent.

EN LA CALLE

—Adiós, chico. —Hola, Pascasio. ¿Dónde va tanto de bueno? —Pues, mira, á echar la milorcha y á ver la parienta luego.

Y tú ¿qué te haces? —Por ahora no hago ná... Tomar el fresco como cualquier potentado; aun hay clases.

—Lo comprendo. —Mientras no se haga el reparto social, no iremos derechos á la regeneración de las masas; es lo cierto.

—Hablas lo mismo que un libro. —Enteramente lo mismo; tú ya sabes muy bien que tengo luces.

—Sí, ya advierto que vas alumbrado. —No faltes.

—No es mi intención esa. —Bueno, —Continúa, pues, la tesis.

de las masas, que es de efecto, y me entra curiosidad por ver lo que opinas de eso.

—¿De qué? ¿del reparto? —Es claro.

—Pues ahí va, y atiende. —Atiendo.

—Tú ya sabes que la tierra... —Sí, hombre, sí; ¿no he de saberlo? La tierra es muy grande.

—Justo; es muy grande. —Sigue, Cleto.

—Los hombres nacemos todos con igual traje de invierno; de donde resulta al cabo, que semos del mismo pelo desde el primero hasta el último, desde el último al primero; es decir, que semos libres

—¿Estás de acuerdo conmigo? —Completamente de acuerdo, —Partiendo de ese principio, ¿qué guapo tiene derecho á ser más que yo? Pues nadie; es la luz.

—Pues no ha de serlo... —Si tú tienes, supongamos, en tu poder uno ú medio, ese uno ú medio, no es tuyo, sino de los dos, porque eso que tienes, es de la tierra antes que de nadie.

—Cleto, no estoy conforme con lo último que has enunciado. —Vas á verlo

como el propio sol, de claro. Supón que yo ahora no tengo un perro para una raya, ¿entiendes? —Está supuesto.

—Y supón que tú los tienes y dices: amigo Cleto, un real es tuyo, conque échalo pá alante, que hay un añojo en la tasca de la esquina, que enciende á cualquiera el seso. Al ver yo que tú te empeñas, yo, es claro, también me empeño, y no pasan dos minutos cuando estamos los dos dentro de la taberna y...

—Pero, hombre, ¿qué tiene que ver todo eso con lo que hablabamos antes? —No me ojetes.

—Si te ojeto, porque me dá la real gana; y ahora, atiende: si yo tengo dos granos en el cogote, uno es tuyo; si de arriendo de casa pago dos duros, me pagas uno, y al pelo; si me duelen cuatro muelas, tú te arrancas dos, y luego, me las traes entre algodones pa mi colección. ¿No es eso? —¡Qué ha de ser! El caso es otro.

—Pues entonces, no te entiendo. Ya hablaremos otro día, que tengo prisa. Abur, Cleto.

Benedetto.

Fiesta sportiva

Conforme anunciábamos en nuestra anterior edición, la fiesta sportiva que debía celebrarse el domingo último por la tarde, y que á causa de la lluvia tuvo que suspenderse, se celebró el lunes á las once de la mañana en el ex-velódromo.

A dicha hora, dió comienzo el festival que fué amenizado por una banda de música, y el cual presenció numeroso público; en las localidades de preferencia vimos á varias distinguidas familias de nuestra sociedad reusense.

En primer término se jugaron algunas partidas de «Lawn-Tennis» por los señores Querol y Martí, juego no conocido de nuestro público; es un juego muy elé-

gante y fino, poco propenso a las emociones del «foot-ball», y esto unido al poco conocimiento que de él tenía el público, fué la causa de que no llegase a despertar mucho interés.

Siguientemente se empezó el «match» de «foot-ball» entre los equipos «Atlético Foot-ball club de Villanueva y Geltrú» y el «Club Deportivo» de esta.

La primera parte del juego discurrió luchando bravamente ambos bandos, demostrando mucha igualdad de fuerzas, por lo cual no pudieron lograr tanto alguno ninguno de los equipos luchantes, si bien se pudo observar en el «Atlético» más combinación de juego que en nuestros paisanos.

Pasado el correspondiente descanso se reanudó el juego, y la segunda parte fué un algo más interesante que la anterior.

A los pocos momentos, el «Atlético» se apuntó el primer «goal» a su favor.

Siguió luego un juego bastante desarrollado y más movido que el anterior, y casi el final de esta última parte el señor Ozores, entró un «goal» a favor del Reus.

Terminó brevemente el tiempo reglamentario, quedando empatados en la lucha, ó sea 1 a 1.

Actuó de *referee* D. José Fontana, de esta.

Los jugadores que se distinguieron en primer lugar, fueron del «Atlético» el portero, que nos resultó de mucha valía, así como varios de los jugadores.

Da los nuestros, sobresalieron los señores Pérez, Ozores y Pamies, que a pesar de su temprana edad jugó admirablemente y el Sr. Fontana (F.) que aunque no estuvo como en otras ocasiones, no dejó de desarrollar un importante juego; los demás secundaron.

Lo que tenemos de hacer presente a nuestros «foot-ballistas» es que procuren hacer un juego más combinado, no jugar tan por sí, y procurar corregir el defecto de abandonar sus respectivos puestos, pues de haberlo hecho así, y teniendo en cuenta lo que dominaron sobre el campo enemigo, tal vez se hubieran apuntado algún tanto más a su favor.

Saludamos al «Atlético Foot-ball Club» de Villanueva, y deseamos volver a verlo nuevamente entre nosotros.

bro en 1.º de Enero de 1911, con sujeción a las bases establecidas en la octava disposición de la ley de 29 de Diciembre de 1910.

Segunda. Los alcaldes de los Municipios que consideren conveniente acogerse a los beneficios de dicha ley, dirigirán al ministerio de Hacienda, por conducto de la Delegación correspondiente a su provincia, la oportuna instancia antes de 1.º de Julio próximo, acompañada de los documentos siguientes:

a) Certificación del acuerdo, ó acuerdos de los Ayuntamientos respectivos, relativo al concierto y a las bases con que se proponga.

b) Certificación expedida por el secretario y visada por el alcalde, de ser firmes los acuerdos precedentes.

c) Certificación del estado de débitos del Ayuntamiento.

d) Certificación del acuerdo del Ayuntamiento aprobando el estado anterior y aceptando como partidas a cargo del Municipio todas las partidas expresadas en el mismo.

e) Certificación de ser firme el acuerdo a que se refiere el apartado anterior.

Tercera. La Delegación de Hacienda, dentro del preciso término de quince días, a contar desde la fecha de ingreso de las solicitudes de los Ayuntamientos, elevará el expediente a la subsecretaría del ministerio de Hacienda, con informe, haciendo constar si es exacto el estado de débitos atendidos, los datos y comprobantes de la oficina provincial, y si en la distribución por anualidades del capital de dichos débitos, se ajustan los solicitantes a lo dispuesto en la ley de 29 de Diciembre último, disponiendo al propio tiempo que se suspendan los procesamientos de apremio incoados para hacer efectivos los descubiertos comprendidos en los conciertos que se soliciten.

Cuarta. El ministro de Hacienda, en el más breve plazo posible, deberá resolver lo que se estime procedente acerca del concierto solicitado, publicándose el acuerdo en la «Gaceta».

Cuando la resolución fuere negativa, deberá advertirse a los Ayuntamientos solicitantes, que contra la Real orden no procede recurso alguno en la vía administrativa ni en lo contencioso administrativo, y a las Delegaciones de Hacienda que deben continuar los procedimientos de apremio suspendidos e incoar los procedentes para el cobro de los descubiertos.

En el caso de que la resolución fuere favorable deberá advertirse a los Ayuntamientos que incluyan en sus presupuestos ordinarios las cantidades precisas; a los delegados de Hacienda que adopten las medidas necesarias para la ejecución del convenio, y a los gober-

nadores que no aprueben los presupuestos en que no se consignen las cantidades precisas para el pago de la anualidad del concierto.

Quinta. Si el Ayuntamiento dejara de cumplir los compromisos contraídos no incluyendo en el presupuesto inmediato y en los demás subsiguientes al concierto las cantidades precisas para el pago de la anualidad correspondiente ó no hiciese efectivo el importe de cualquier trimestre de la misma, se pondrán tales infracciones en conocimiento de la subsecretaría del ministerio, la cual oyendo al Municipio interesado, en el término de quince días declarará rescindido el convenio.

Sexta. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior, se procederá desde luego al cobro de los plazos vencidos de los convenios en la forma prevenida en las disposiciones vigentes para los demás descubiertos.

### SECCION OFICIAL

#### REGISTRO CIVIL

del día 6 de Junio de 1911.

##### Nacimientos

María Angela Pujol Solanellas.—Antonio Aulestia Pedrol.—Josefina Codina Vergés.—María de la Misericordia Mestre Barrullas.—Pedro Jordá Ferré.

##### Matrimonios

Pedro Pedreny Guasch, con Isabel Alvará Gil Miret.—Buenaventura Pujol Aymami, con María Serra Borrás.—Ramón Domingo Albaréda, con Pilar Barquero Franquet.—Francisco Magriñá Solé, con María Clariana Zamora.—Carlos de Barbachano Alvarez, con Lucía Artola del Tío.

##### Defunciones

Francisca Ferré Vidal, 76 años, San Elixar 2.—Antonia Olivé Marca, 8 años, San Vicente Alegre, 25.—Pilar García Díaz, 28 años, Rechts 27.—María Miralles Rabascall, 80 años, San Celestino 18.—Miguel Salvadó Vilala, 58 años, Manicomio.

### SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Stos. Sabinao y Jeremias, mrs.  
Santos de mañana.—Santos Guillermo y Severino, obs

#### OPERACIONES DIARIAS EN EL MATADERO

Reses sacrificadas ayer  
Ganado lanar reses 32, con kilos 468'200  
cabrio 2, » » 8'800  
vacuno 3, » » 528'800  
de cerda 8, » » 587'500  
Total reses 45, con kilos 1.493'300  
El conserje, A. Gabinau.

## CRÓNICA

Varios vecinos de la calle de Pi y Margall nos dirigen una súplica para que intereseamos de la Sección de Fomento del Excmo. Ayuntamiento el in-

mediato arreglo de dicha calle en toda su extensión, por el pésimo estado en que se halla su piso, abarrotado de barro é inmundicias, amenzando un peligro para la salud pública.

El tránsito rodado circula con muchas molestias, y el servicio de los coches fúnebres se hace con dificultad.

Esperamos que la Sección de Fomento se preocupará de dicha queja.

La Alcaldía ha recibido una carta del artista catalán residente en Roma D. José Nogué, participándole que por iniciativa de la Asociación artística internacional de la que es Vice presidente el distinguido pintor catalán señor Serra, el próximo día 8 de este mes se colocará en la casa Riganti (Vía Flaminia, 98, Roma), una lápida a la memoria del insigne artista, hijo de Reus, Mariano Fortuny, en la misma casa donde tanto tiempo trabajó y realizó muchas de sus célebres obras pictóricas.

El homenaje se celebrará ante la presencia del Ministro de Bellas Artes de Italia, del Alcalde de Roma, de don José Benlliure, Director de la Academia española de Bellas Artes y de la de San Lucas y otras distinguidas personalidades.

Hará el discurso encomiástico el ilustre crítico Vgo Ojetti y dará las gracias al Alcalde y a los artistas el Excmo. Sr. Embajador de España en el Quirinal Marqués de Valdeterrazo.

El texto de la lápida dirá traducido al español lo siguiente:

«Aquí—Mariano Fortuny—español encendido por la gloria de Roma—fijó en los colores toda la luz y la alegría latina, hasta su muerte precoz 21 de Noviembre de 1874—la Asociación artística internacional, por memoria colocó—junio de 1911.»

El Sr. Alcalde de esta ciudad ha dirigido al marqués de Valdeterrazo, Embajador español en Roma, el siguiente telegrama:

«Ayuntamiento mi presidencia se complace en rogar V. E. se digne ostentar representaci6n ciudad Reus cuna inmortal Fortuny, en acto colocaci6n lápida a la memoria insigne artista, haciéndose intérprete nuestros sentimientos gratitud nacida aicai6n roma y entidades y personalidades organizadoras homenaje.—Alcalde—Emilio Briand»

Como adelantábamos el otro día, el domingo resultó elegido en Barcelona decano del Colegio de abogados de dicha capital nuestro querido amigo D. Guillermo M.º de Brocá.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Se ha expedido de Barcelona el siguiente telegrama:

«Comité Defensa Social protestá de que por autoridad sigan otorgándose permisos para celebrar manifestaciones radicales en los mismos sitios y horas en que se celebran actos católicos con peligro nuevos conflictos.—Vicepresidente, Santiago López.—Secretario, Cayetano Pareja.»

IODOSAN—Remedio contra la *apoplejia*.

El próximo sábado debutará en el Teatro Circo, una compañía de zarzuela cómica y opereta, dirigida por el Mtro. D. José M.º Lorente.

El diputado conservador D. Pedro Seoane ha presentado en el Congreso una adición al art. 22 de la ley de «migración» de 27 de Diciembre de 1907.

Dice así: «No podrá concederse autorización para tomar pasaje en los puertos españoles a las Compañías que con arreglo a sus tarifas hubieran de cobrar a los mencionados puertos nacionales productos similares de exportación mayores fletes que los que rijan en puertos extranjeros para el mismo destino, sirviendo de base los puertos de Hamburgo, Liverpool y Burdeos en los mares del Norte y Nordeste, y en el Mediterráneo a los de Marsella y Génova.

Los consignatarios y representantes de Compañías extranjeras que en cualquier forma eludiesen el cumplimiento del anterior precepto, quedarán inhabilitados para ejercer el comercio y el

transporte de emigrantes, con arreglo al art. 28 de la mencionada ley.»

Ayer tarde fué curado en la farmacia de D. Napoleón Batalla, un niño de unos tres años que fué atropellado por un ciclista en el Arrabal bajo de Jesús.

El estado del herido es de consideración, y el autor del hecho no pudo ser habido.

El gobernador civil, de acuerdo con el comisario regio de Fomento, D. Estanislao Tell, ha dispuesto se trasladen los ingenieros de esta provincia Sres. Bernet y Valls, a los pueblos de Riudecols, Nulles, Solivella, Blancafort, Barbará, Vandellós, Amposta y Vilavertr, a reconocer los viñedos, almendros y demás plantíos de dichos términos municipales, atacados de varias enfermedades, con objeto de estudiarlas y proponer los medios más adecuados para su extinción.

El Consejo provincial de Fomento imprime gran actividad en la adquisición de material de campo y primeras materias para combatir las plagas denunciadas y evitar de esta suerte su propagación y avance.

P. BANÚS, Médico DENTISTA.—Participo a mis clientes y público en general que estoy restablecido completamente de mi enfermedad.—Plaza de Prim, 6, 2.º

Varias alumnas del Colegio de Ntra. Sra. del Pilar que dirige doña Angela Maleras Fabregat, celebrarán la Primera Comunión en la iglesia de la Purísima Sangre de Ntro. Sr. Jesucristo hoy a las ocho de la mañana. La plática preparatoria está confiada al Rdo. D. Francisco Solé.

Por la tarde, a las siete, seguidamente de la novena se cantará en el Santuario de Ntra. Sra. de Misericordia una Salve, terminando el acto con la adoración de la excelsa imagen.

A las tres de la tarde de mañana, en el Patronato del Obrero de San José se celebrará una velada literario-musical.

El estreñimiento ocasiona numerosas enfermedades. Combátese con los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta: Farmacias Serra y otras.

Telegrama de la Corte:

«Ha sido objeto de muchos comentarios la visita que a última hora de la tarde hizo ayer el Sr. Canalejas al señor Moret.

Afirman algunos que el Sr. Canalejas fué a proponer al Sr. Moret una estrecha alianza contra determinados elementos de la situación y no creen imposible que en el curso de la conversación el jefe del Gobierno ofreciese al expresidente del Consejo un alto cargo parlamentario, y dicen otros que el señor Canalejas se limitó a notificar al Sr. Moret que está resuelto a lanzar del partido liberal a todo el que no acate incondicionalmente su jefatura.

Lo que no se dice es lo que le contestó el Sr. Moret.»

Anteayer empezó, y continuará todos los días a las siete de la tarde, en la parroquia de San Francisco, la Novena que todos los años se dedica al glorioso San Antonio, viéndose sumamente concurrida.

Los sermones de los tres últimos días corren a cargo del distinguido orador sagrado Rdo. Dr. D. Celestino Sangeinis.

En vista de la mejoría que ha experimentado S. E. I. el Sr. Arzobispo, ayer después del rezo del coro se reanudaron en Tarragona los ejercicios de oposición a la Canongía vacante en esta Metropolitana.

No hay otra tan pura y nutritiva como la leche suiza marca «Oso».

La Sociedad de socorros mutuos sobre la vida «El Bruch» en reunión general ordinaria de segunda convocatoria correspondiente al presente año, acordó entre varios asuntos de interés, la constitución de una comisión administrativa formada entre los asociados de la misma, resultando elegidos los señores siguientes:

Don Nicolás Ferré Gebelli; D. Antonio Borrás Grau; D. Arturo Llobera y Company; D. Francisco Prats Cavallé; D. Pedro Llauredó y Llauredó. Dichos

### CONCIERTOS CON LOS AYUNTAMIENTOS

En cumplimiento de la octava de las disposiciones especiales de la ley de presupuestos de 29 de Diciembre último, se ha dictado por Real orden del ministerio de Hacienda las reglas siguientes para llevar a efecto los conciertos con los Ayuntamientos para el pago total de sus deudas a la Hacienda pública, por anualidades.

Primera. Podrán ser objeto de concierto los débitos que resulten a cargo de los Municipios y pendientes de co-

# FÁBRICA DE HIELO "VICTORIA"

Se vende en los principales Colmados y tiendas de Ultramarinos  
Despacho para encargos: HOTEL DE LONDRES, Plaza de Prim  
Ventas al por mayor: En la misma fábrica de D. Ramón Bonet, camino Riudoms

señores tomarán posesión de sus cargos el día diez de este mes.

—¿Quiere mostrarse muy linda y seductora en una sonrisa? Ostente pequeños y blancos dientes y encías compactas y sonrosadas. ¿Y cómo conseguirlo? Teniendo por su mejor consejero al bienhechor de la higiene dentaria, el gran dentífrico español *Licor del Polo*, no olvidándose jamás de usarla todos los días al hacer su *toilette*.

—Empléese la única legítima **Sal Vichy-Etat** para bebida, en paquetes que llevan el disco azul de garantía Vichy-Etat. No dejarse engañar con imitaciones.

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que concurran a las fiestas del centenario del sitio de Tarragona, comisiones compuestas de un jefe, un capitán y dos subalternos de cada uno de los regimientos de infantería de Saboya, América, Valencia y Granada, cuyos cuerpos tomaron parte en los hechos de armas desarrollados en la vecina capital en 1811.

Recordatorios 1.ª Comunión.—*Tipografía Ferrando, Arrabal Sta. Ana, 35.*

El «Boletín Oficial» de la provincia publica una Circular del señor gobernador encargando a todos los alcaldes de la provincia que atiendan con preferencia al contingente provincial e ingresen cuanto antes los trimestres vencidos del corriente año y las cantidades que puedan a cuenta de atrasos.

## HISTORIA INTERESANTE

Una señorita en pleno período de desarrollo se siente mala, con trastornos en la menstruación, flujo blanco, vahidos, dolor de cabeza; pereza intelectual, mucho sueño, cansancio al hacer ejercicio, cualquiera impresión de ánimo la pone nerviosa, tiene palpitaciones de corazón, la cara triste, pálida y ojerosa... ¿Que tiene? le faltan hierro y glóbulos rojos en la sangre, y como estos elementos son indispensables para hacer bien todas las funciones necesarias de la vida, viene el decaimiento físico, falta de alegría y la agilidad que acompaña a una salud perfecta, y la CLORO-ANEMIA hace estragos en su debilitado organismo; pero es aconsejada por su médico, hace uso del jarabe HIPOFOSFITOS SALUD, y en pocas semanas se siente libre de todas aquellas molestias, está curada y puede volver a la vida normal.

Pídense en las buenas farmacias y droguerías HIPOFOSFITOS SALUD de Climent y C.ª, único aprobado por la Real Academia de Medicina.

## PINTORES DECORADORES

Roselló y Tortajada

Gran surtido en papeles pintados. Perfección y elegancia en todos los trabajos de pintura y colocación de papeles pintados.

Precios sumamente económicos.

Calle Estanislao Figueras n.º 8. (antes Oset), Reus.

El Doctor BOSCH UEBLAY, especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su consultorio del Hotel Paris Continental a la calle Mayor, n.º 12, principal de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes, de 9 a 1 y de 3 a 6.

En Barcelona: Claris 35, principal.

El Dr. P. Fontana Grau, oculista, exalumno del Dr. Morax del Hospital Lariboisiere y exayudante de las Clínicas de los Dres. Landolt y Galezowski de París, y Médico oculista del Manicomio de San Baudilio de Llobregat, (Barcelona), ha establecido su clínica en la calle de la Diputación, 235, 2.ª, entre Balmes y Cataluña, Barcelona.—Consulta de 9 a 12 y de 3 a 5.

## Telegramas

Madrid, 6.

### Sobre una operación

Un periódico dice que el Sr. Pérez Caballero ha asistido gran parte del Consejo de ministros celebrado en Gobernación y añade que uno de los motivos de éste ha sido examinar la última operación de policía que hemos practicado en Marruecos.

### Las Cortes

Persona que se considera bien informada, ha asegurado que es muy posible que terminen las sesiones de Cortes antes de finalizar la actual semana.

### Sigue el sumario

En el sumario que se viene instruyendo con motivo de los sucesos desarrollados el viernes con los huelguistas, han declarado 20 guardias del cuerpo de se-

guridad, 12 agentes de policía y varios inspectores. Van escritos 200 folios. También han declarado la mayoría de los detenidos. Para proceder al reconocimiento de éstos hoy se constituirá en la cárcel.

### Varias noticias

Después de almorzar los ministros, continuaron el Consejo conversando acerca de proyectos y debates. Se despacharon varios expedientes de escasa importancia.

—El Sr. Castejón ha dicho que de Larrache sólo sabe que no han desembarcado las fuerzas que allí se enviaron.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al presidente de la república de Venezuela.

### Orden urgente

Ferrol.—Se ha recibido orden del ministerio de Marina para que se aliste con urgencia el «María de Molina».

### Terremotos

Granada.—En los pueblos de Santa Fé, Atarfe y otros, se han observado veinte terremotos durante las últimas 48 horas. En la capital casi nadie se ha dado cuenta.

### Quiebra

Coruña.—El periódico «El Noroeste» dice que la empresa de construcciones navales del Ferrol se ha declarado en quiebra, reinando gran alarma en aquella población, donde se teme que se tengan que suspender los trabajos del Arsenal.

### Huelga y cargas

Bilbao.—Dos huelguistas carboneros han arrojado a la ría varios carros.

En las Arenas han sido detenidos dos huelguistas.

Un grupo de mujeres arrojó al río varios sacos de carbón. La policía tuvo que dar varias cargas para evitar que prosiguieran. Han llegado 50 guardias civiles para custodiar la vía férrea.

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Circo

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.—Sesión permanente de 9 y 11/2 a 12.—Entrada 15 céntimos.

El sábado día 10, debut de la Gran compañía de opereta y género chico bajo la dirección del primer actor Manuel Puértolas y los Mtro. Concertadores José M.ª Lorente y Joaquín Peris, de la que forman parte las primeras tiple Concha Huguet y Julia Menguez.

### LISTA DEL PERSONAL ARTÍSTICO

Maestros Directores y concertadores, José M.ª Lorente, Joaquín Peris.—Primer actor y director, Manuel Puértolas.—Primer barítono, J. Ortiz de Zárate.—Primer tenor, Mario Cruz.—Tenor cómico, José M.ª Alba.—Otro primer actor, Eduardo Guillot.—Segundo barítono, Ricardo Garrido.—Actor genérico, Luis Villegas.—Segundas partes, Juan Alapont, Manuel Moya y Miguel Geli.—Primera tiple, Concha Huguet.—Primera tiple cómica, Julia Menguez.—Otra primera tiple, Liberata Fernández.—Otra tiple cómica, Amparo Alapont.—Característica, Isabel Millanes.—Segundas tiple, Paquita Alapont y Pilar Oliveres.—20 coristas.—22 profesores de orquesta.

REPERTORIO.—Sangre de artista.—La Princesa del Dollar.—El Conde de Luxemburgo.—La viuda alegre.—El lego de San Pablo.—Molinos de viento.—La Reyna de las tintas.—El chico del café.—La huelga de criadas.—El trus de los tenorios.—El poeta de la vida.—El país de las hadas.—Lysistrata.—Las carceleras.—La tempranica.—La patrona del regimiento.—La tragedia de pierrot.—La taza de té.—El método Górritz.—Cinematógrafo nacional.—El pipiolo.—Las dos Reynas y otras de gran éxito.

ABONO.—Se abre uno de siete únicas funciones que empezará el sábado 10 del corriente y terminará el domingo 18.

Palcos proscenios platea sin entradas 56 pesetas.—Id. principales sin id. 42 id.—Id. platea con 4 entradas 56 id.—Id. principales con id. 42 id.—Butaca platea con id. 9 id.—Circulares de platea y primer piso con id. 6 id.—Entradilla para las siete funciones de abono 2'50 id.

El impuesto del timbre a cargo de los señores abonados.

### Karsaal de Reus

Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.  
Grandes ESTRENOS de películas.

# ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO

RECIBIDO DIRECTAMENTE DE NORUEGA

Se vende al precio de 4 pesetas litro **FARMACIA SERRA** Arrabal de Santa Ana, núm. 80  
**FARMACIA NUEVA** de NAPOLEÓN BATALLA, Portal de Jesús.—REUS

## El Dr. J. Jordán DEL COLEGIO ESPAÑOL DE DENTISTAS

Participa a sus clientes que por exigencias profesionales deja de operar los lunes en Reus, ofreciéndoles en cambio su Gabinete Estomatológico en **BARCELONA, PASEO DE GRACIA, 39, PRINCIPAL.**

## VACUNACION CONTRA LA RABIA

**INSTITUTO FERRAN**

Ronda de San Pedro, núm. 55, pral.—BARCELONA

## Compañía Francesa del Gramophone

Representación y Depósito: R. PERPIÑA,

Mayor, 22; Reus. — Despacho: 24 pral

**NUEVOS APARATOS**  
**NUEVOS PRECIOS**

**NUEVOS DISCOS**

Relojes. Gramophones. Discos.

Aparato BEEB con cuatro discos, 80 ptas. Catálogos grat.  
**GRAMOPHONES HASTA 500 PEBETAS**



## EL LEON CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL

Administración central Lealtad, n.º 13 MADRID DE MATILLAS (Guadalajara) MADRID Dirección telegráfica: Angloceemen MADRID

El Cemento Portland Artificial marca EL LEON, de la Fábrica de Matillas (línea M. Z. A.), dotada con los más modernos

HORNOS GIATORIOS, es de FRAGUADO LENTO, MOLINERA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclado UNA parte de cemento con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

### Pruebas mecánicas

FINURA	FRAGUADO		Prueba de expansión Chateller	Resistencia a la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado			
	Inicial h. m.	Final h. m.		Pasta pura con 25 0/10 de agua		Pasta de 1 de cemento y 3 de arena con 7 0/10 de agua	
Tamiz de 4.900 mallas				A los 7 días	A los 28 días	A los 7 días	A los 28 días
12 %	2,50	11,0	4mm.	45	70	16	30

Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 28 id. 371 id. id. id.

### DEPOSITO EN REUS:

ALEJANDRO TASSIS, calle San Juan, núm. 5

## MODAS SOMBREROS PARA SEÑORA

Elvira Tomás Viscarrués

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mis clientes y del público en general, haber recibido para la próxima temporada de verano todos los géneros y modelos de París para la confección de sombreros de señora y niñas, pudiendo ofrecer sombreros muy elegantes y de última novedad a precios reducidos.

Me será muy grato recibir la visita de mis favorecedoras en esta mi casa, calle de Rosich, n.º 8, piso 1.º

Reus Mayo de 1911.

## ALERTA VERANEANTES

Se venden y se arriendan varias porciones de terreno en sitio muy alegre y cerca de esta población, plantada de varios arboles.

Para informes D. Juan Socias, calle Santa Ana, 19, 3.º y D. Conrado Vernet, San Elias, 14, 2.º

## Modas DE FORTÓ HERMANAS

Calle Mayor, 13, 1.º.—Reus.

Tenemos el gusto de participar a nuestras favorecedoras, que tenemos a su disposición un buen surtido de sombreros para la presente temporada.

## Para vender

Lo está una máquina de hacer medias en muy buen estado, con todos los accesorios. Se cederá a un precio muy arreglado. Para informes dirigirse a esta imprenta.

## APRENDIZ

Se necesita en un almacén de paquetería. Darán razón en esta imprenta.

## EN VENTA

Gran depósito de puertas, balcones y ventanas, de todas clases y medidas. Todo en buen estado. Se dan a mitad de precio. Dirigirse: Arrabal Salmerón (antes Teatro), 16, 1.º.—REUS.

## Gran ocasión

Por muy módico precio, y con facilidades para el comprador, se vende una finca de 70 jornales del país situada en el término de Montroig a tres kilómetros de la estación de Cambrils, plantada de 16.000 cepas americanas, 360 algarrobos, 300 avellanos, 150 olivos, todo en producción, y tierra para sembraduras; gran casa con dos pisos y buen mirador, bodega, lagar, horno de pan cocer y lavadero, pozo en la casa y además una noria. Para toda clase de informes, Plaza de Prim 3. Reus.

## Garnets, Estampas y Devocionarios

PARA LA PRIMERA COMUNION Gran variedad y a precios económicos.

Librería de José Grau. Calle de Monterols, 20.—Reus.

## Se necesita

un oficial peluquero ó barbero. Razón en esta imprenta.

## Pianos y Armoniums

de las acreditadas marcas C. Rönisch, Guerrero Hermanos, Ortiz y Cussó y Ayné. APARATO Angelus. Orquesta Melodan. Único que tiene registro de Organó aplicable a todos los pianos.

Representante: ANTONIO BUQUERAS Arrabal alto Jesús, 30, 1.º, 1.ª.—Reus

## Aviso

A jóvenes medieras, se les dará trabajo y facilitará máquina para hacer medias. Calle Batán, 28, 1.º.—Reus.

## Compra-venta de fincas rústicas y urbanas y dinero para prestar

en grandes y pequeñas cantidades, con hipoteca suficiente.

Seguros contra incendios «La Previsión Nacional».

Informará JUAN SOCIAS de 8 a 10 de la mañana, de 1 a 3 y media tarde y de 8 a 10 noche.

Calle Santa Ana, 19, 3.º.—REUS

## ANUNCIO

A instancia de D. Blas Mariné y Martí, tutor de la menor D.ª Carmen Mariné y Malleras y con autorización de su consejo de familia, se anuncia la subasta de la tercera parte indivisa de una pieza de tierra del término de Alforja y partida Matas. Dicha subasta tendrá lugar el día 17 del actual mes en el despacho del Notario de esta ciudad D. Francisco Sostres y Gil, a las 11 de la mañana.

El pliego de condiciones de la referida subasta y los títulos de propiedad de la finca obran en poder de dicho Notario.

## EN VENTA

Lo está una acreditada tienda de Quincallería situada en un punto céntrico de esta ciudad y a precio económico y ventajoso. Darán razón en esta imprenta.

\*\*\*\*\*  
\*\* "Nos ab Nos" \*\*  
\*\*\*\*\*  
Revista semanal catalana  
SE PUBLICA EN BARCELONA  
Sale los jueves  
Precios de suscripción  
Barcelona, 3 pesetas trimestre  
Fuera, 6 semestre  
Número suelto, 0'25  
Se admiten suscripciones en esta imprenta.  
\*\*\*\*\*

## MALES DE ESTÓMAGO

Quando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

## El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folletito a quien lo pide

## Instituto Español de Seguros sobre enfermedades

El Director propietario del Instituto Español de Seguros sobre enfermedades, pone en conocimiento de sus asegurados en esta localidad, que en esta fecha ha sido suspendido el representante de la misma D. Juan Bernat, por cuyo fin ha sido nombrado don Francisco Nogués, que vive en el Arrabal de Santa Ana, 32, 2.ª, donde podrán dirigirse todos los asegurados.

## Al público

Tinta fija superior para escribir. Se vende a litros en la imprenta de este DIARIO.  
Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

HOSPIL

(NOMBRE REGISTRADO) á base de Hipofosfitos, Kola, Arrenal, Cuasina, etc. EL MEJOR RECONSTITUYENTE

Superior á todas las Emulsiones y Jarabes de Hipofosfitos á cuyas fórmulas sustituye con ventaja. Pidase en todas las Farmacias y en la del autor

A. Punyed Lloberas, calle Llovera, 47 y 49 y Cervantes, 40.--REUS

HIPOFOSFITOS ESCODA, MONT-ROIG

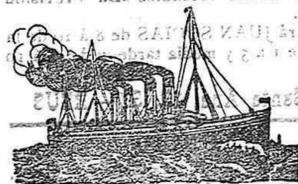
Es el mejor tónico-reconstituyente para combatir la ANEMIA, NEURASTENIA, INAPETENCIA, debilidad general y todas las convalecencias. Con su uso alcanza la juventud su desarrollo máximo, evita á las jóvenes los dolores de vientre que periódicamente sufren; corrige la vejez prematura, el agotamiento de fuerzas por excesos y las afecciones de las vías respiratorias. -- Recomendado por eminencias médicas. -- Probarlo es adoptarlo. -- Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones y se puede tomar lo mismo en invierno que en verano. -- Premiado con el Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Nápoles y con Medalla de Oro en la de Londres, ambas de 1910. -- De venta: En todas las farmacias bien surtidas. -- Al por mayor: Farmacia de Pedro Escoda, Montroig.



WERTHEIM

Calle Mayor, 7, REUS.

Máquinas para coser y bordar, sistema WERTHEIM, de varias clases, reconocidas como las mejores en los mercados mundiales. Recomendamos especialmente la máquina RAPIDA WERTHEIM por ser rotativa y la que reúne más adelantos, construida con materiales superiores, armazón con bolas de acero y de madera, la más veloz sin producir cansancio. Máquinas para guarnicioneros y otras industrias, y especiales para hacer ojales, festón, etcétera, etc. Máquinas rectilíneas, marca SEYFERT, para medias, y tricotosas para toda clase de géneros de punto; estas máquinas aventajan por su funcionamiento, producción y material, á todas las marcas conocidas. Ventas á plazos y al contado á precios ventajosos, y toda clase de accesorios. Muebles elegantísimos para máquinas de coser bruñidos en barniz cristal inalterable



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de New-York, Cuba y Méjico. El día 16 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Manuel Calvo

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampicocon trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas. El día 21 de Junio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias Fernando Poo. El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y más escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. -- La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Línea de Cuba y Méjico. El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina M. Cristina

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Agentes en Barcelona, Ripol y C. Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3. Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas



LA CALVICIE HA SIDO POR FIN VENCIDA!

Dr. V. Stakanowitz con el uso de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta LOCION recomendada por todas las eminencias médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarse; fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo. La tina Pelada tan vulgar en estos días, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza y otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela; se cura en dos meses. Depósito general: RAMON BROSÁ Monterols, 25.-REUS Precio del frasco: cinco pesetas

ELIXIR LARA ANTINERVIOSO. Remedio eficaz para toda clase de enfermedades nerviosas. No debe desconfiarse de una pronta curación por crónica que sea la dolencia, pues al primer frasco ya se notará la mejoría del enfermo. DEPOSITOS En BARCELONA: Dr. Andreu y J. Viladot. EN REUS: Farmacia de A. Punyed, calle Llovera, 49.

LA ESPANOLA TALLER DE FUEGOS ARTIFICIALES de Francisco Rosell. Grandes y variadas colecciones en Ramilletes de fuego desde 20 pts. -- Inmenso surtido en Fuegos de salón para festejos familiares con fuegos inofensivos. Gran variedad en Voladores Reales, con Relámpago y Trueno, de Musicales, Roneadores con Luces Multicolores, Luceros, Represa varios arranques, Cometas con luz á la cola, Escondidos con final de Luces ó Relámpago, de Fuego Eléctrico, Lluvia de Estrellas, con Cabellera, Bombo fuerte, de Silbidos, de Culebrillas, con Para-Caidas, con Luces Oscilantes, de Fuego Plateado. Cohetes de Petardo, Señoras, Borrachos con petardo, Piulas ó Triquitaques, Surtidores, Chinescos, Dalias, Corraes de marcha y contra marcha, Carretillas con trueno, Volcanes con Surtidores Eléctricos Chinescos y Brillantes de Bomba, Culebrillas, Luces y de Silbido, Candelas Romanas de diferentes tamaños para Bombardeos disparando Balas con infinidad de colores, Bengalas con colores surtidos, Ramillete de Damas Tracas, Truenos. Despacho: Alta S. Pedro, 72.-Reus

Sociedad General de Transportes Marítimas a Vapor Línea de Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico y rápido vapor francés PARANA admitiendo carga y pasaje. Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.; Dormitorio de San Francisco 25, principal. -- Barcelona. Este anuncio está aprobado por la Junta Local de Emigración de Barcelona.

Lo que debe saber el inventor. Este folleto, reproducción de una serie de artículos publicados en la revista semanal INDUSTRIA E INVENCIONES es una recopilación de cuantos datos y consejos ha de tener presentes el inventor que desea asegurar la propiedad de sus inventos. Oficina de Propiedad Industrial Patentes, Marcas, Dibujos, Director: GERONIMO BOLIBAR Ingeniero-Industrial -- Modelos, Nombres comerciales. Ronda Universidad, 17. -- BARCELONA

FERROCARRILES Servicio de trenes desde el 15 de Junio de 1908. DE REUS A LERIDA. Sale 8:22, 13:43, 17:12, 20:46. DE LERIDA A REUS. Sale 5:30, 15:30. DE REUS A TARRAGONA. Sale 7:36, 10:01, 12:17, 14:39, 18:08, 20:20. DE TARRAGONA A REUS. Sale 7:37, 12:16, 15:52, 19:40. DE REUS A BARCELONA. Sale 4:37 por Villanueva, 7:02, 8:37, 14:19, 17:34, 21:22. DE BARCELONA A REUS. Sale 5:08, 8:17, 9:30, 12:50, 15:46, 19:46. DE MORA Y FALSET A REUS. Sale 5:44, 6:03, 6:34, 12:25, 18:42, 20:07. DE REUS Y FALSET A MORA. Sale 6:52, 10:43, 13:26, 16:39, 20:25, 22:09.

Compañía Reusense de Tranvías Servicio de trenes que regirán desde el día 1.º de Octubre de 1910. Salidas de Reus. Salidas de Salou. (Arrabal - Rubenst) Tren núm. 1 á las 6:15, 2 á las 10:15, 3 á las 14:50, 4 á las 16:40, 5 á las 23:00. Tren núm. 2 á las 7:15, 3 á las 11:07, 4 á las 15:05, 5 á las 17:08, 6 á las 16:05.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y C. Preparados con la corteza de quina tintada que sirve para la fabricación de la célebre QUINA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Gloridias, las Irregularidades Menstruales, el Linfatisimo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre. PARE, S. rue Virganie y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

ASMA, CATARRO Curados por los CIGARRILLOS ESPIC de A. POLIVO. El Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y extranjeros. Total venta: Farmacia de Farga y de Ferragut. For Mayor: 20, Rta. St. Lázaro, París. ELIXIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.